

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria **CLYP-AG-TE-A-S-O-076-2024**  
2 07 de octubre de 2024.

3 **CLYP-AG-TE-A-S-EX-075-2024**

4 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CLYP-AG-TE-A-S-EX-075-2024**  
5 DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN  
6 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS DIECIOCHO HORAS,  
7 DEL DOS DE OCTUBREE DOS MIL VEINTICUATRO, EN SESIÓN VIRTUAL POR  
8 MICROSOFT TEAMS. CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y  
9 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO  
10 EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES.-----

11 **MIEMBROS PRESENTES**-----

12 Lic. Luis Manuel Morera Morera, Presidente; M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita,  
13 Vicepresidente; Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa, Secretaria; Lic. Nelson Sánchez Castro,  
14 Vocal I; Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez, Vocal II.-----

15 Preside: Lic. Luis Manuel Morera Morera. -----

16 Secretaria de actas: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa. -----

17 INVITADOS: Se encuentran presentes la secretaria administrativa del Tribunal Electoral,  
18 Shirley Marín Herrera y la abogada del Tribunal Electoral, la Licenciada Ana Victoria Arguedas  
19 Delgado.-----

20 **ORDEN DEL DIA.**-----

21 **CLYP-AG-TE-A-S-EX-075-2024**-----

22 **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM.**-----

23 **Artículo 1-** Comprobación del cuórum.-----

24 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

25 **Artículo 2-** Revisión y aprobación del orden del día.-----

26 **CAPÍTULO III- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**-----

27 **Artículo 3-** Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.-----

28 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**-----

29 **Artículo 4-** Seguimiento a los informes de Auditoría Interna de Colypro.-----

30 **Artículo 5-** Seguimiento a la información solicitada para la Memoria 2023-2024.-----

1 **Artículo 6-** Seguimiento al proceso de selección y definición de los Delegados Electorales.----

2 **CAPÍTULO V-** ASUNTOS VARIOS.-----

3 - Propuestas para la decoración del salón multiusos para el evento de ratificación de  
4 candidaturas. -----

5 **CAPÍTULO VI-** CIERRE DE SESION. -----

6 **CAPÍTULO I:** COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM. -----

7 **Artículo 1:** Una vez comprobado el cuórum, con cuatro miembros propietarios presentes en  
8 sesión **VIRTUAL POR MICROSOFT TEAMS**. Se cuenta con la presencia de la Secretaria  
9 Administrativa Shirley Marín Herrera y la Asesora Legal, Licda. Ana Victoria Arguedas  
10 Delgado. Inicia la sesión al ser las dieciocho horas con un minuto. La señora Ana Eleida  
11 Arguedas Beita no está presente al inicio de la sesión. La señora Arguedas Beita ingresa al ser  
12 las dieciocho horas con cuatro minutos. -----

13 **CAPÍTULO II-** REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

14 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria **CLYP-AG-**  
15 **TE-A-S-EX-075-2024**. El señor Luis Manuel Morera Morera, Presidente, somete a aprobación  
16 el orden del día. -----

17 **ACUERDO 01.** Se aprueba el siguiente orden del día: **CAPÍTULO I-** COMPROBACIÓN DEL  
18 **CUÓRUM.** **CAPÍTULO II-** REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.  
19 **CAPÍTULO III-** LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA. **CAPÍTULO IV-**  
20 **SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.** **CAPÍTULO V-** ASUNTOS VARIOS. **CAPÍTULO**  
21 **VI-** CIERRE DE SESION. **APROBADO CON CUATRO VOTOS A FAVOR. UNÁNIME.**  
22 **EN FIRME.** -----

23 **CAPÍTULO III-** LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.-----

24 **Artículo 3-** Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.-----

25 Se realiza lectura de la siguiente correspondencia: -----

26 De: Melissa Mora Pineda Asunto: Recordatorio: Presentar III Avance PAO 2024 Fecha: 02  
27 de octubre de 2024. -----

28 Buenos días, estimables miembros del Tribunal Electoral. -----

29 Es un gusto saludarles. -----

30 Les recuerdo que la entrega del III Avance Trimestral del PAO 2024, se encuentra programada.

CLYP-AG-TE-A-S-EX-075-2024

1 para esta semana, con fecha límite del 4 de octubre de 2024, acorde al calendario de  
2 planificación. -----  
3 Agradecemos que dicho avance se presente en la plantilla del PAO aprobado. La información  
4 que se debe actualizar corresponde al "Estado de la actividad" y luego enviarlo a mi correo  
5 electrónico. -----  
6 De antemano muchas gracias por su labor. -----  
7 Quedo atenta a cualquier consulta, -----  
8 De: Viviana Alvarado. Asunto: Atención de recomendación en CLYP-JD-AI-IAO-0722  
9 Votaciones del 18//11/2022. Fecha: 02 de octubre de 2024. Buen día Dennis dando  
10 seguimiento a las recomendaciones de Auditoría Interna Pendientes tenemos la siguiente: 4.3.  
11 Servicio de auditoría externa al sistema de votaciones no contaba con contrato 3 Se recomienda  
12 a la Directora Ejecutiva a.i. tomar medidas con Jefaturas para que se cumpla con la elaboración  
13 de este tipo de contratos, con el fin de que el Colegio no se vea en riesgo en caso de que suceda  
14 alguna eventualidad o incidente que no permita contar con el servicio solicitado en tiempo y  
15 forma, de las medidas tomadas informar por escrito a Junta Directiva máximo en un mes plazo.  
16 Si bien es cierto, esta fue una situación aislada que no es la costumbre en el Colegio, lo cierto  
17 es que efectivamente para ese proceso electoral el contrato no estaba firmado previo a las  
18 votaciones y eso nos generó ciertas tensiones el día de las elecciones, siendo que estamos a las  
19 puertas del próximo proceso electoral en el mes de marzo 2025, la Dirección Ejecutiva ya ha  
20 tomó la previsión de recordar al Tribunal Electoral la importancia de generar las solicitudes de  
21 compra con tiempo suficiente para evitar este tipo de problemas, no obstante, es muy importante  
22 tomar las previsiones necesarias en caso de que la solicitud se atrase, ya hoy aprobé la solicitud  
23 de compra del sistema de votaciones y espero que próximamente me llegue la de la Auditoría  
24 Externa, para lo cual copia al Tribunal Electoral a fin de que nos colaboren con esta observación  
25 y evitar que el hallazgo indicado por la Auditoría se repita. Atentamente, -----  
26 En la misma seguidilla de correos. De: Dennis Brenes Céspedes, Buenos días, de nuestra parte  
27 el proceso se hará con la brevedad que requiere esperando que el trámite nos llegue con el  
28 tiempo suficiente para evitar inconvenientes al final. Muchas gracias por la información. Slds,  
29 **Respuesta del Tribunal Electoral:** El Tribunal Electoral le saluda y se da por recibido,  
30 estaremos remitiendo una pronta respuesta. Atentamente. -----

1 De: Viviana Alvarado. Asunto: Atención de recomendación 4.4 en CLYP-JD-AI-IAO-0722  
2 - Votaciones del 18//11/2022, Buenos días compañeros y señores del Tribunal Electoral, como  
3 parte del seguimiento que la Dirección Ejecutiva le da a los informes de auditoría tenemos la  
4 siguiente recomendación pendiente: -----  
5 4.4.5. Aspectos de mejora a políticas relacionadas con el proceso de votaciones. Se recomienda  
6 tanto a la Directora Ejecutiva a.i. como al Tribunal Electoral tomar en cuenta las observaciones  
7 realizadas por esta Auditoría Interna a las políticas “POL/PRO-TE02 y POL/PRO-DE06”  
8 específicamente al cambio del formato de la POL/PRO-TE02 y en la POL/PRO-DE06 solventar  
9 la omisión de que los órganos al solicitar un bien o servicio donde medie un contrato deben  
10 darle seguimiento al mismo o en su defecto, que la secretaria de la administración que los  
11 atiende sea la que le dé seguimiento o la jefatura inmediata de ésta, esto con el fin que al  
12 momento de actualizarse dichas políticas sean lo más comprensibles y que se asiente la  
13 responsabilidad en quien corresponda en cada caso y como parte de la actualización continua  
14 que se les debe brindar a dichas políticas. Lo anterior, en un plazo de un mes luego de recibido  
15 este informe. Verificando las políticas mencionadas se evidencia que en la POL/PRO-DE06 de  
16 contratos no se ha incluido la observación de la auditoría por lo que agradezco a los compañeros  
17 de Asesoría Legal realizar y trasladar la respectiva modificación para atender la recomendación.  
18 En el caso de la política del Tribunal Electoral, la política POL/PRO-TE02 se refiere a las  
19 votaciones presenciales en el contexto de la pandemia por el COVID19, por lo que  
20 probablemente la misma ya haya perdido interés actual, no obstante, como es una política de  
21 ese Órgano les agradecería mucho que la revisen y valoren si la misma ya se puede eliminar en  
22 cuyo caso se requerirá un acuerdo dirigido a la Junta Directiva solicitando la eliminación de  
23 dicha política del Manual de políticas e indicar las razones de esta solicitud, si por el contrario  
24 consideran que la misma debe mantenerse con algunos cambios, pueden gestionar la respectiva  
25 solicitud de modificación con el formato que ya ustedes conocen ( a dos columnas y resaltando  
26 con color rojo en la columna derecha los cambios propuestos) y si no requiere cambios de  
27 fondo, al menos realizar los cambios de forma para que se ajuste al formato de todas las políticas  
28 de la Corporación. Atentamente, -----  
29 **Respuesta del Tribunal Electoral:** Buenas noches. El Tribunal Electoral le saluda y se da por  
30 recibido, estaremos remitiendo una pronta respuesta. Atentamente. -----

1 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.** -----

2 **Artículo 4- Seguimiento a los informes de Auditoría Interna de Colypro.** -----

3 Presidente solicita a la Secretaria Administrativa que comparta los documentos enviados por la  
4 Auditoría Interna para el conocimiento de todos los miembros. El departamento de Auditoría  
5 Interna adjunta tres informes para el Tribunal Electoral. Sin embargo, anotan en las  
6 observaciones que ya está ejecutado; excepto uno que dice en proceso indicando que se  
7 publique en La Gaceta los resultados de los procesos de las juntas regionales. La Secretaria  
8 Administrativa adjuntará en la respuesta que esto ya ha sido ejecutado y que se está trabajando  
9 con el reglamento electoral vigente. Asesora Legal comenta que dentro del informe que se hizo  
10 se consulta a la asesoría de la Junta Directiva y ella indica que no se haga porque es muy  
11 oneroso. En ese momento no era consistente y ella indica que sí deben de ser publicados los  
12 resultados. Manuel Morera Morera, realiza lectura del artículo 44 del reglamento de elecciones  
13 en el inciso k) “Declaratoria de resultados: Una vez obtenidos los resultados finales, el Tribunal  
14 hace la declaratoria oficial de los miembros electos de la Asamblea y lo comunica en un medio  
15 de la comunicación interna y en el diario oficial La Gaceta para lo que proceda de acuerdo con  
16 la Ley”. Entonces como el reglamento está vigente, eso es lo que hay que hacer. Morera  
17 Morera, indica que se debe de publicar en La Gaceta el resultado después de cada proceso  
18 electoral de Junta Regional, que nadie puede indicar lo contrario porque está en el reglamento  
19 vigente. Asesora Legal señala que, en la práctica, una vez realizada la Asamblea se cuenta con  
20 tres días hábiles para la parte recursiva. El error en el que incurrió el Tribunal anterior fue que  
21 publicó varios resultados en una sola publicación. Secretaria Administrativa comenta que ese  
22 error se subsanó y siguieron publicando proceso por proceso. Ana Victoria Arguedas Delgado,  
23 lee indicando que es una obligación la publicación de los resultados en La Gaceta uno a uno.  
24 Marín Herrera muestra que se debe atender la política POL/PRO-TE-02 de la realización de  
25 votaciones presenciales de Colypro en el escenario de Pandemia por el Covid-19, aprobada el  
26 06 de septiembre de 2021. -----

27 Morera Morera realiza lectura de dicha política. (Anexo 01).-----

28 Nelson Sánchez Castro comenta que esto fue muy específico porque era el tiempo de la  
29 pandemia, entonces considera no tiene que ver con lo que vivimos actualmente y propone una

1 moción de orden para no continuar leyéndola. Los cinco miembros votan a favor la moción de  
2 orden.-----

3 Presidente solicita un receso al ser las dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos. La sesión  
4 inicia nuevamente a las diecinueve horas con diez minutos. -----

5 Presidente comenta que debemos someter a votación mantener o eliminar la POL/PRO-TE-02.

6 Miembros concluyen:-----

7 **ACUERDO 02:**-----

8 Solicitar a la Junta Directiva eliminar la política POL-PRO-TE 02, “Protocolo para realización  
9 de votaciones presenciales de Colypro en el escenario de Pandemia por el Covid-19”, la cual  
10 perdió interés actual, Aprobado por cinco votos y en firme. Dicho acuerdo se comunica a la  
11 Junta Directiva y a la Subdirección Ejecutiva.-----

12 **Artículo 5- Seguimiento a la información solicitada para la Memoria 2023-2024.**-----

13 Presidente comenta que la Secretaria Administrativa y Auxiliadora Solera Jiménez, trabajaron  
14 en este punto y solicita se proyecte para analizarlo entre todos y realizar los ajustes necesarios.

15 Se adjunta el documento final en esta acta. (Adjunto 02).-----

16 Los cinco miembros están de acuerdo con el documento de la Memoria 2023-2024 que será  
17 presentado. **Votan a favor y en firme.**-----

18 **Artículo 6-** Seguimiento al proceso de selección y definición de los Delegados Electorales.

19 Presidente da la palabra a la Asesora Legal para referirse al tema. Ella considera abrir un  
20 período para la inscripción. Se comenta que hay un Forms el cual las personas pueden ir

21 llenando para participar. Secretaria Administrativa proyecta el Forms que se puede utilizar y  
22 todos los miembros opinan. Se envía el link para que los miembros puedan llenarlo haciendo

23 una prueba para corroborar el funcionamiento. Asesora Legal recuerda que es importante  
24 indicar el tema de la remuneración, la definición de fechas de inscripción, un consentimiento

25 informado de confiabilidad, indicar que no se brinda transporte. Esto para dar más  
26 transparencia desde el momento en que se reciben las solicitudes y también las pautas de

27 selección. El tema será abordado nuevamente en la siguiente sesión.-----

28 **CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS.**-----

29 - Propuestas para la decoración del salón multiusos para el evento de ratificación de  
30 candidaturas.-----

1 Las señoras Arguedas Beita, Solera Jiménez y Fallas Gamboa realizarán documento con las  
2 especificaciones escritas de lo que se desea para la decoración del salón de eventos para la  
3 actividad de ratificación de candidaturas.-----

4 **CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESION.** -----

5 Finaliza la sesión, a las veinte horas con dieciséis minutos del día y año indicado. -----

6 

7 **Lic. Luis Manuel Morera Morera**

**Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa**

8 **Presidente**

**Secretaria**

9 Levantado de texto: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa. -----

